

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Zamora por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para contratar los servicios de limpieza de la Dirección Provincial del INEM de Zamora y Red de Oficinas de Empleo.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Zamora tiene a bien disponer la convocatoria en los términos que establece la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas del siguiente concurso por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria.

Concurso 1/99:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de la Dirección Provincial del INEM de Zamora y Red de Oficinas de Empleo.

Tipo de licitación: 6.476.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.520 pesetas.

Período de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

Clasificación exigida: Ninguna.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, en la Subdirección Provincial de Gestión Económica y Servicios de la Dirección Provincial del INEM de Zamora, sita en la plaza de Alemania, número 3-6.ª planta, 49014 Zamora.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General de la Dirección Provincial del INEM de Zamora, plaza de Alemania, número 3-6.ª planta.

También podrán enviarse por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, de acuerdo con la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la mesa provincial de contratación el día 16 de diciembre de 1998, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a las doce horas, con carácter público.

Los costes del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Zamora, 29 de octubre de 1998.—El Director provincial, Ángel Torres Martín.—56.267.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante por la que se convoca concurso del expediente número 312/98, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza de su edificio sede para el ejercicio 1999.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza diaria durante el año 1999 del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante, sito en la calle Churruca, número 26.

Presupuesto del contrato: 19.950.000 pesetas.

Exposición y recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26, C. P. 03003, Sección de Servicios Generales (Teléfono 96 590 31 24. Fax 96 590 32 12), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: Veintiséis días naturales desde la publicación de la presente resolución. Caso de terminar el plazo en sábado o

domingo se prolongará hasta el lunes inmediato posterior.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Churruca, número 26, código postal 03003, en horario de nueve a catorce horas, en la forma establecida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de pliegos.

Admisión de variantes: Véanse pliegos.

Documentación que presentarán las empresas licitadoras: La establecida en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado para el concurso, y en la forma que se indica en la cláusula 6.1 del mismo.

Solvencia económica, financiera y técnica: Las empresas deberán justificarla de acuerdo con la cláusula 6.3.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de la licitación en la forma establecida en el punto 7 de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Churruca, número 26, de Alicante, a las doce treinta horas del décimo día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, caso de ser sábado o domingo, se prorrogará hasta el lunes inmediato posterior.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alicante, 16 de octubre de 1998.—El Director provincial, Miguel Ángel Martínez Díaz.—56.265.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante por la que se convoca concurso del expediente número 313/98, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por sus Agencias, Centros de Atención e Información y Unidad Médica del Equipo de Valoración de Incapacidades.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza diaria durante el año 1999 de los locales ocupados por las Agencias, Centros de Atención e Información de la Seguridad Social y Unidad Médica del Equipo de Valoración de Incapacidades, dependientes de la Dirección Provincial del INSS de Alicante, en las localidades de Alcoy, Alicante, Benidorm, Denia, Elda, Elche, Jijona, Orihuela, Villajoyosa y Villena.

Presupuesto de licitación: 15.500.000 pesetas.

Exposición y recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26, código postal 03003, Sección de Servicios Generales [teléfono (96) 590 31 31, fax (96) 590 32 12], de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: veintiséis días naturales desde la publicación de la presente Resolución. Caso de terminar el plazo en sábado o domingo, se prolongará hasta el lunes inmediato posterior.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Churruca, número 26, en horario de nueve a catorce horas, en la forma establecida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de pliegos.

Admisión de variantes: Véanse pliegos.

Documentación que presentarán las empresas licitadoras: La establecida en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado para el concurso, y en la forma que se indica en la cláusula 6.1 del mismo.

Solvencia económica, financiera y técnica: Las empresas deberán justificarla de acuerdo con la cláusula 6.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de la licitación en la forma establecida en el punto 7 de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la mesa de contratación, en acto público, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Churruca, número 26, de Alicante, a las trece horas del décimo día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones; caso de ser sábado o domingo, se prorrogará hasta el lunes inmediato posterior.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alicante, 16 de octubre de 1998.—El Director provincial, Miguel Ángel Martínez Díaz.—56.268.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- c) Número de expediente: 5/98.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.
- b) Lugar de ejecución: Los locales de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, edificio anexo, Unidad de Recaudación Ejecutiva, Equipo de Valoración de Incapacidades, Unidad de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, CAISS de Sigüenza y CAISS de Molina de Aragón.
- c) Plazo de ejecución: Año 1999.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 11.000.000 de pesetas.
- 5. **Garantía provisional:** 220.000 pesetas.
- 6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara.
- b) Domicilio: Calle Carmen, número 2 (Secretaría Provincial).
- c) Localidad y código postal: Guadalajara, 19001.

7. **Presentación de las ofertas:**

- a) Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial, o por correo en las condiciones que se establecen en el apartado 6.2 del pliego de cláusulas administrativas.

9. *Apertura de las ofertas:* En la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a partir del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Guadalajara, 28 de octubre de 1998.—El Director provincial, Jorge Díaz Martínez.—56.066.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para la contratación del servicio de vigilancia en una nave industrial.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- c) Número de expediente: 6/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en la nave industrial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Lugar de ejecución: Nave industrial sita en Guadalajara, paraje Huerta de Barra, sin número.
- c) Plazo de ejecución: Año 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 7.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 140.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara.
- b) Domicilio: Calle Carmen, número 2 (Secretaría Provincial).
- c) Localidad y código postal: Guadalajara, 19001.

7. *Presentación de las ofertas:*

- a) Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial, o por correo en las condiciones que se establecen en el apartado 6.2 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Apertura de las ofertas:* En la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a partir del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Guadalajara, 28 de octubre de 1998.—El Director provincial, Jorge Díaz Martínez.—56.069.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso abierto para el servicio de peritación de bienes muebles e inmuebles, solicitado por UURE y Asesoría Jurídica dependiente de esta Dirección Provincial para el primer semestre de 1999.

Entidad adjudicadora: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa. Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de peritación de bienes muebles e inmuebles solicitado por UURE y Asesoría Jurídica, dependiente de esta Dirección provincial, durante el primer semestre de 1999.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto de tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación:

Lote 1. Peritación de bienes inmuebles: 3.000.000 de pesetas.

Lote 2. Peritación de bienes muebles: 2.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir:

Lote 1. Peritación de bienes inmuebles: 60.000 pesetas.

Lote 2. Peritación de bienes muebles: 40.000 pesetas.

Obtención de documentación e información: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, 3, 3.º. Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de diciembre de 1998.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: La fecha límite de presentación es el 7 de diciembre de 1998, hasta las catorce horas. La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el lugar de presentación será el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, 3, tercero, de Donostia.

Apertura de las ofertas: A las diez horas del día 15 de diciembre de 1998, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, 3, tercero, de San Sebastián.

Otras informaciones: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Donostia, 5 de noviembre de 1998.—El Director provincial, Juan Ignacio Trecet Lizárraga.—56.332.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra por la que se anuncia concurso abierto 3/99.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra. Número de expediente 3/99.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de transporte de material entre los locales dependientes de esta Dirección Provincial. Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra. Domicilio: Calle García Barbón, 36 (segunda planta), 36201 Vigo. Teléfono 986-22 57 78. Telefax: 986-43 06 26. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el domicilio señalado en el punto 6.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura pública de las ofertas.

Admisión de variantes: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle García Barbón, 36, Vigo, a las dieciocho horas del día trigésimo sexto, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, o si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Importe del presente anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 3 de noviembre de 1998.—El Director provincial, Miguel A. Vázquez Ares.—56.348.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles:

1. Finca de 21 tahúllas, en la partida de La Romana, trozo llamado la Rambla, en La Romana (Alicante).

Precio mínimo de licitación: 858.481 pesetas.

2. Urbana. Parcela de tierra, de forma trapezoidal, situada en partida de Pla de Alcoy, con superficie de 42 centiáreas 16 decímetros.

Precio mínimo de licitación: 36.847 pesetas.

3. Urbana. Registral número 7.662 de Jijona. Semisótano, local comercial de superficie 732 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 15.392.454 pesetas.

4. Urbana. Registral número 7.663 de Jijona. Planta baja destinada a local comercial de superficie 732 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 15.392.454 pesetas.

5. Urbana. Registral número 7.664. Entreplanta destinada a local comercial, de superficie 732 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 15.392.454 pesetas.

6. Urbana. Registral número 7.665 de Jijona. Vivienda A, sita en primera planta, de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

7. Urbana. Registral número 7.666 de Jijona. Vivienda B, sita en primera planta, de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.

8. Urbana. Registral número 7.667 de Jijona. Vivienda C, sita en primera planta, de superficie 117,49 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.470.573 pesetas.

9. Urbana. Registral número 7.668 de Jijona. Vivienda A, sita en segunda planta, de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

10. Urbana. Registral número 7.669 de Jijona. Vivienda B, sita en segunda planta, de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.